

Martes 2 de Enero de 2007

APRA plantea reformar Ley de Partidos Políticos

La bancada aprista estima necesario realizar una reforma en la Ley de Partidos Políticos que en el pasado, lejos de fortalecer a estas organizaciones, las debilitó, según precisó el presidente de la Célula Parlamentaria Aprista, Javier Velásquez Quesquén.

Para superar esa situación, anunció que presentará un proyecto de ley a fin de realizar algunos ajustes en torno a las limitaciones de los partidos nacionales para convocar a candidatos independientes en sus listas, así como flexibilizar los mecanismos de transparencia financiera.

A modo de ejemplo, comentó que con la legislación vigente, debido a las exigencias de las normas de democracia interna, fue difícil para los partidos nacionales invitar a candidatos independientes.

Explicó que el triunfo de 180 movimientos independientes en los últimos comicios es la mejor muestra de que la Ley de Partidos no ha tenido efectos positivos, "porque la democracia moderna no se consolida con agrupaciones independientes, episódicas y localistas, sino que se sostiene con grandes partidos", concluyó Velásquez.